



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH.

Dependencia.-	Secretaria del R. Ayuntamiento
Área.-	Subsecretaria del R. Ayuntamiento
Tramite.-	Título y Constancia de Panteón
Clave del Tramite.-	SA-003
Caso en que se da el servicio.-	A solicitud del interesado
Responsable.-	Lic. Sergio Lara Galván / Secretario del R. Ayuntamiento
Fundamento Legal.-	De conformidad artículo 29 fracción X de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019
Formatos.-	Ninguno
Lugar de Atención.-	Av. Allende # 333 pte. Col. Centro (Edificio Plaza Mayor) 5° Piso
Teléfono.-	(871) 5 00 74 41
Horario.-	Lunes a Viernes 8:00 a 13:00 horas
Requisitos.-	Constancia: Copia de identificación oficial con fotografía, recibo de pago De constancia. Título: Copia de identificación oficial con fotografía, recibo de pago De terreno.
Datos de anexo.-	Constancia: Copia de identificación oficial con fotografía y copia de Recibo de pago de panteón.
Monto de los derechos.-	\$ 595.00
Tiempo de respuesta.-	Título de 15 a 20 días Constancia de Panteón Inmediato
Vigencia del trámite.-	Indefinido

Información adicional.- Copia de identificación oficial con fotografía
Recibo de pago de constancia.

Correo Electrónico.- secretaroatrc@gmail.com

Sitio Web.- www.torreon.gob.mx